

Con mucha emoción y afecto escribo esta carta para honrar a mi maestro y amigo el doctor Héctor Fix-Zamudio. No me resulta fácil redactar en unas cuantas líneas algo que se asemeje siquiera a la vasta trayectoria académica y profesional de mi apreciado maestro, pero más difícil resulta para mí encontrar las palabras adecuadas para expresar lo que siento acerca de su persona.

¿Qué podría decirle quien realizó su doctorado precisamente en derechos humanos a quien ha sido presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos?, ¿cómo manifestar la gratitud ha quien dirigió su tesis doctoral?, ¿en qué términos se debe dirigir un investigador novel como el suscrito, al Investigador Emérito de uno de los centros de investigación más prestigiados del mundo como lo es el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM?, ¿cómo hacerle justicia a quien hoy por hoy es el más prestigiado jurista nacional, reconocido internacionalmente y a quien, como en mi caso, ha sido fuente de inspiración y faro que orienta nuestro camino en el campo de la investigación?

Los reconocimientos de los que ha sido objeto el doctor Fix-Zamudio no han sido gratuitos, la obtención del Nivel III dentro del Sistema Nacional de Investigadores, la publicación de más de 20 libros, 7 monografías, 4 traducciones y cerca de 200 artículos y ensayos en revistas nacionales y extranjeras, le han valido para que le hayan otorgado 8 doctorados *honoris causa* y el Premio Internacional de Justicia en el Mundo.

Personalmente me ha tocado el privilegio de acompañarlo a recibir dos doctorados *honoris causa*, el primero que le brindó la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el segundo la Universidad Complutense de Madrid, este último evento en el que se hizo acompañar de su compañera inseparable durante toda su vida profesional, su apreciada esposa la Señora Doña María Cristina (q.e.d.), así como del distinguido doctor Jorge Carpizo MacGregor también miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en ambos eventos tuve la ocasión de constatar el respeto, cariño y admiración que el foro jurídico siente

por el maestro, como yo le llamo, no solo por ser un virtuoso del derecho, sino por esa sencillez y humildad que le caracteriza, con esa benevolencia y generosidad que solo puede tener un ser humano comprometido con los demás, con los más preciados valores y que ha logrado una evolución plena en lo profesional y como persona.

Virtuoso del derecho, sí, no sólo por su compromiso con la defensa jurídica de los derechos humanos, sino también por sus bastos conocimientos y dominio del derecho constitucional, derecho procesal, derecho comparado, derecho internacional, desarrollo de la judicatura y metodología jurídica, que le han servido para ser miembro fundador de una nueva escuela jurídica en México y que ahora forma parte de la tendencia internacional como lo es el derecho procesal constitucional.

El esfuerzo intelectual que ha realizado el doctor Fix-Zamudio aunado a su entrega y vocación de servicio durante seis décadas continuas de trabajo, han dado fructíferos resultados para la comunidad nacional e internacional, en particular para el desarrollo de la ciencia del derecho, así como para la academia, el mismo foro jurídico se ha enriquecido con la claridad de sus ideas y precisión de sus conceptos, lo cual se ha visto reflejado en la calidad de sus discípulos. Es por todo ello que no puede uno menos que manifestar su admiración, gratitud, respeto, reconocimiento y afecto para tan apreciable maestro.

Héctor GONZÁLEZ CHÉVEZ\*

\* Profesor-investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.